

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN  
EN MEDIO AMBIENTE**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
REALIZADO EN LA ESCUELA NORMAL BILINGÜE  
INTERCULTURAL OXLAJÜJ NO´OJ, PACHALUM, RABINAL,  
BAJA VERAPAZ**

**ODILIA MIRTALA GÓMEZ JUÁREZ**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN  
EN MEDIO AMBIENTE**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
REALIZADO EN LA ESCUELA NORMAL BILINGÜE  
INTERCULTURAL OXLAJÜJ NO'ÓJ, PACHALUM, RABINAL,  
BAJA VERAPAZ**

**ODILIA MIRTALA GÓMEZ JUÁREZ**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO  
AMBIENTE**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
REALIZADO EN LA ESCUELA NORMAL BILINGÜE  
INTERCULTURAL OXLAJÚJ NO'ÓJ, PACHALUM, RABINAL,  
BAJA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

**POR  
ODILIA MIRTALA GÓMEZ JUÁREZ  
CARNÉ 201043121**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS  
RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

**CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE: Lic. Zoot. M.A. Fredy Giovani Macz Choc  
SECRETARIA: Lcda. T. S. Floricelda Chiquin Yoj  
REPRESENTANTE DOCENTES: Ing. Geol. César Fernando Monterroso Rey  
REPRESENTANTE EGRESADOS: Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales  
REPRESENTANTES ESTUDIANTES: Br. Fredy Enrique Gereda Milián  
PEM. César Oswaldo Bol Cú

**COORDINADOR ACADÉMICO**

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

**COORDINADOR DE LA CARRERA**

Lic. en Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres

**COORDINACIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

COORDINADOR: Lic. en Pedagogía Marvin Reinaldo Samayoa Moya  
SECRETARIA: Lcda. en Admón de Emp. Marlen Aida Milián Vielman  
VOCAL: Lic. en Pedagogía José Pedro Pérez Fernández

**REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lic. en Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres

**REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Lic. en Admon. de Emp. Hector Herrera Escobar

**ASESOR**

Lic. en Pedagogía José Pedro Pérez Fernández

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 03 de octubre 2015.  
DICT.lic-asesor 052-2015

Señores  
**Comisión de Trabajos de Graduación**  
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

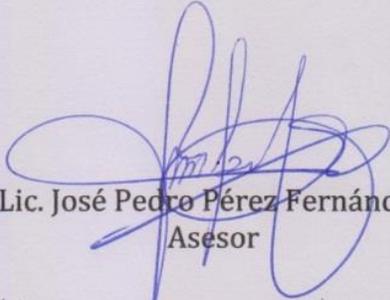
Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlañuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar a la estudiante: **Odilia Mirtala Gómez Juárez**, con carné No. **201043121**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente,

  
Lic. José Pedro Pérez Fernández  
Asesor

"Id y Enseñad a Todos"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 03 de octubre de 2015.  
DICT.lic-revisor 051-2015

Señores

**Comisión de Trabajos de Graduación**

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No`oj, Aldea Pachlum, Rabinal, Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar a la estudiante: **Odilia Mirtala Gómez Juárez**, con carné No. **201043121**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,

Lic. Héctor Aroldo Herrera Escobar  
Revisor

"Id y Enseñad a Todos"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 10 de octubre de 2015.  
DICT.lic-redac&estilo 051-2015

Señores

**Comisión de Trabajos de Graduación**

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado, en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.

Elaborado por la estudiante: **Odilia Mirtala Gómez Juárez**, con carné No. **201043121**, por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hayron', with a large, stylized flourish extending upwards and to the right.

Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres  
Redacción y Estilo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 17 de octubre de 2015.  
DICT.lic-comisión 051-2015

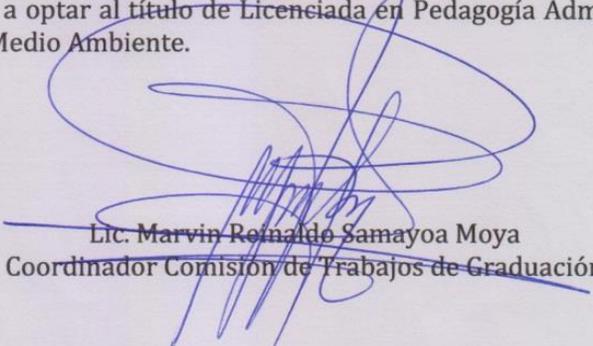
Licenciado  
**Fredy Giovani Macz Choc**  
Director CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor - revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Escuela Normal Bilingüe intercultural Oxlajuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz.

Documento realizado por la estudiante: **Odilia Mirtala Gómez Juárez**, carné No. **201043121**, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Atentamente,

  
Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya  
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

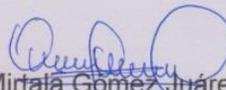
c.c. archivo

“Id y Enseñad a Todos”



## HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz, como requisito previo a optar el título profesional de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.



Odilia Mirtala Gómez Juárez

Carné 2010 43121



## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta el título, del asesor y del revisor, la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2. 4, subinciso 2.4.2 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de Julio de año 2012.

## **DEDICATORIA A:**

### **DIOS**

Fuente de vida y amor que hasta hoy me ha guiado por el sendero de sabiduría, salud, paciencia y fuerzas en los momentos más difíciles porque sin él no sería posible alcanzar mis metas propuestas.

### **MI FAMILIA**

Infinitas gracias por el apoyo que me han brindado a lo largo de mi carrera universitaria, Dios le bendiga siempre.

### **MIS COMPAÑEROS**

Por el apoyo, confianza, amistad y por los momentos de convivencia y experiencias educativas.

### **MIS CATEDRÁTICOS**

Por el conocimiento impartido a lo largo de mis estudios.

### **CUNOR**

Templo del saber por recibirme en sus aulas y hacer de mí una triunfadora en la vida y transformarme en una profesional en servicio de la sociedad.

## ÍNDICE

	Pág.
<b>RESUMEN</b>	v
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	3

### **CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

1.1.	Localización geográfica	5
1.2.	Recursos	5
	1.2.1 Recursos humanos	5
	1.2.2. Recursos económicos y financieros	6
	1.2.3. Recursos físicos	6
	1.2.4. Recursos materiales y tecnológicos	7
1.3.	Situación socioeconómica	7
1.4.	Organización social	8
1.5	Información general	8
	1.5.1. Reseña histórica de la institución	8
	1.5.2. Información técnica administrativa	10
	1.5.3. Filosofía de la institución	11
	1.5.4. Servicios que presta	12
1.6.	Problemas y fortalezas encontradas	12
	1.6.1.Problemas	12
	1.6.2. Fortalezas	13

### **CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

2.1	Programa de Servicio	15
	2.1.1. Justificación	15
	2.1.2. Objetivos	16
	2.1.3. Actividades realizadas	17
	2.1.4. Metodología	18
	2.1.5. Recursos	18
	2.1.6. Control	19
2.2.	Programa de Docencia	20

2.2.1.	Justificación	20
2.2.2.	Objetivos	21
2.2.3.	Actividades realizadas	21
2.2.4.	Metodología	22
2.2.5.	Recursos	22
2.2.6.	Control	23

### **CAPÍTULO 3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

3.1.	Programa de Servicio	25
3.1.1	Análisis	25
3.1.2.	Discusión de resultados	26
3.2.	Programa de Docencia	26
3.2.1.	Análisis	26
3.2.2.	Discusión de resultados	27

### **CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN FACTORES QUE INFLUYEN EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR**

4.1.	Introducción	29
4.2.	Planteamiento del problema	29
4.3.	Justificación	30
4.4.	Marco conceptual	30
4.4.1.	Antecedentes	30
4.4.2.	Alcances y límites	32
4.5.	Marco teórico	32
4.5.1.	Constitución Política de la República de Guatemala	32
4.5.2.	Currículum Nacional Base	33
4.5.3.	Programa Nacional Leamos Juntos	34
4.6.	Marco metodológico	35
4.6.1.	Método	35
4.6.2.	Objetivos	35
4.6.3.	Hipótesis	36
4.6.4.	Categorías	36
4.6.5.	Diseño de la investigación	37
4.6.6.	Sujeto de la investigación	37
4.6.7.	Instrumentos	37
4.7.	Resultados	38
4.7.1.	Análisis de resultados	38
4.9.	Conclusiones de la investigación	39

4.10. Recomendaciones de la investigación	39
<b>CONCLUSIONES</b>	41
<b>RECOMENDACIONES</b>	43
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	45

## **ÍNDICE DE CUADROS**

1 Recuso financiero del programa de servicios	19
2 Recurso financiero del programa de docencia	23



## RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado es un medio práctico que permite al estudiante desenvolverse y poner al servicio de la institución elegida los conocimientos teóricos recibidos en las aulas de la universidad, desarrollando proyectos en los diferentes programas, donde el estudiante se desempeña con un profesional.

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolla en tres programas: siendo estos servicio, docencia e investigación donde el estudiante muestra la calidad de investigador.

El primer programa es el de servicios el cual consistió en la traducción al idioma maya achí el reglamento de convivencia pacífica 01-2 011 emitida por el Ministerio de Educación y el reglamento interno del establecimiento; con el fin de contribuir al pensum y para que cada sujeto de la comunidad educativa pueda saber cuál es el rol que debe de cumplir con eficiencia.

El segundo programa es el de docencia el cual se llevó a cabo con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones del medio ambiente y consistió en la realización de una guía didáctica con estrategias para la reutilización de los desechos sólidos dirigida a docentes que imparten cursos en la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación. La aplicación de la guía por los docentes pretende facilitar la aplicación de temas ambientales concientizando a los estudiantes a reutilizar los desechos sólidos cuidando y protegiendo el medio ambiente.

El tercer programa es el de investigación el cual consistió en tomar en cuenta el problema de mayor relevancia según el diagnóstico institucional

basado en la técnica de los ocho sectores propuesto por Eliza Delgado Moreira; siendo esta la baja calificación de los estudiantes en el área de comunicación y lenguaje L-2 y para contribuir a la problemática se realizó un módulo con técnicas de estudio para mejorar el trabajo de los estudiantes.



## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado fue realizado en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj de la Aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz, se desarrolló en tres programas siendo estos los siguientes: Servicio, docencia e investigación, cada uno fue desarrollado a través de actividades con el objetivo de contribuir a mejorar la problemática en el establecimiento y para finalizar cada uno de los programas fue necesario la fundamentación de las actividades con soporte teórico y para ello este informe está estructurado en cuatro capítulos.

Capítulo 1, se describen aspectos relacionadas con la unidad de práctica, como la ubicación, los recursos humanos con que cuenta la institución, y los aspectos administrativos.

Capítulo 2, se detallan los objetivos generales y específicos de los proyectos de servicio y docencia, se describen así mismo las actividades desarrolladas, la metodología utilizada; así mismo se detallan los recursos materiales, humanos y económicos.

Capítulo 3, se presenta un análisis y discusión de los resultados obtenidos en el programa de servicio y docencia; así mismo el impacto que se logró al momento de la entrega de cada una de ellas.

Capítulo 4, se presenta el producto de la investigación organizada por marco, siendo el primer marco el conceptual, posteriormente el marco teórico, en el marco metodológico se describen las metodologías utilizadas, se describen los objetivos de la investigación, el diseño de la misma y los tipos de instrumentos empleados para la recopilación de información el análisis e

interpretación de los resultados y finalmente aparecen las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

## OBJETIVOS

### General

Aportar al fortalecimiento de la educación de calidad de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj de la Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz por medio del desarrollo de los programas de servicio, docencia y de investigación del Ejercicio Profesional Supervisado.

### Específicos

- a. Crear una guía didáctica de estrategias para la reutilización de los desechos sólidos dirigida a docentes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación.
- b. Fundamentar el sistema educativo a través de la traducción al idioma maya achí el reglamento de convivencia 01-2 011 emitida por el Ministerio de Educación, así como la del reglamento interno del establecimiento.
- c. Elaborar un módulo de técnicas de estudio para orientar los estudiantes sobre el tiempo, espacio y como realizar lecturas eficaces para el aprendizaje significativo.

## **CAPÍTULO 1**

### **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

#### **1.1. Localización geográfica**

La Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj se encuentra ubicada en la aldea Pachalum, del municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz a un kilómetro del parque central del municipio, sobre la carretera asfaltada que conduce de Salamá a Rabinal a una distancia de ciento setenta y cinco kilómetros de la ciudad capital.

#### **1.2. Recursos**

##### **1.2.1. Recursos humanos**

El centro educativo cuenta con tres personas que conforman el personal operativo, integrado por un guardián y dos conserjes, están contratados bajo el renglón presupuestario cero once..

El personal administrativo lo conforman cuatro personas el director, la subdirectora, el secretario contador y una secretaria oficinista, están contratados bajo el renglón presupuestario cero once.

El centro educativo cuenta con un total de veintitrés docentes que conforma el claustro de catedráticos, cinco de ellos laboran bajo el renglón presupuestario cero once y dieciocho pertenecen al cero veintiuno.

### **1.2.2. Recursos económicos y financieros**

La Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj es financiada por el Ministerio de Educación de acuerdo a la cantidad de estudiantes inscritos durante el ciclo escolar; por medio de desembolsos de los diferentes programas establecidos por el ministerio.

### **1.2.3. Recursos físicos**

El establecimiento cuenta con terreno propio, el tipo de infraestructura es de block, techo de lámina sin muro perimetral. Posee amplio corredores, una cancha polideportiva, un salón de usos múltiples, un escenario para el desarrollo de las actividades culturales y un campo para fútbol. Los locales disponibles y en servicios son:

- a. Tres salones para el ciclo básico de primero a tercero.
- b. Siete salones para ciclo diversificado de las carreras de Magisterio de Educación Bilingüe Infantil y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación.
- c. Cuatro salones ocupados por la universidad de San Carlos de Guatemala con la especialización de Bachilleres en Ciencias y Letras con Orientación en Educación.
- d. Una sala para docentes.
- e. Un salón para la secretaría.
- f. Un salón para la dirección.
- g. Un salón para la subdirección.
- h. Dos servicios sanitarios.
- i. Dos laboratorios de computación.
- j. Una tienda escolar.

- k. Un salón para la biblioteca escolar.
- l. Tres ranchitos para que los estudiantes puedan descansar y disfrutar de la refacción en los recesos.
- m. Tres bodegas para el resguardo de materiales.

#### **1.2.4. Recursos materiales y tecnológicos**

Entre los recursos materiales encontramos:

- a. Siete archiveros para el resguardo y control de expedientes y libros del establecimiento, una para los galardones y reconocimientos.
- b. Catorce librerías para disposición y buena presentación de los libros de textos.
- c. Cinco anaqueles para el resguardo de recursos de valor del establecimiento.
- d. Los salones de clases cuentan con escritorios de paleta, pizarrones y cátedras.

Entre los recursos tecnológicos tenemos:

- a. Cuarenta y cinco computadoras de escritorio, treinta portátiles, audífonos y bocinas.
- b. Cuatro cañoneras.
- c. Bocinas.
- d. Cuatro impresoras.

### **1.3. Situación socioeconómica**

En el establecimiento asisten estudiantes del área urbana y rural, debido que es pública la mayoría pertenecen a la clase media y baja, los

padres de familia se dedican a las actividades de la agricultura enfocándose a la siembra de: maíz(*zea mays*), frijol(*phaseolus vulgaris*), caña(*saccharum officinarum*), café(*caffea arabica*), en la artesanías (barro, morro, tejidos, petate, carpintería, otros). En época de verano un alto porcentaje de la población rural emigra hacia las fincas de la Costa Sur, Oriente y Norte del país a vender su fuerza de trabajo.

#### **1.4. Organización social**

En el establecimiento la comunidad educativa es fundamental para el desarrollo del aprendizaje significativo; desde el rol del personal administrativo, operativo, personal docente, alumnos y padres de familia; los docentes están organizados por un claustro y comisiones.

Los estudiantes están instituidos por grado y secciones de primero a tercero básico, de cuarto a quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y de cuarto a sexto Magisterio de Educación Bilingüe Infantil, cada grado y sección cuenta con un gobierno escolar y los padres de familia tienen están organizados por un comité.

#### **1.5. Información general**

##### **1.5.1. Reseña histórica de la institución**

El Acuerdo Ministerial No. 972 de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil trece autorizó la creación de la Escuela Normal Superior Bilingüe Intercultural “Oxlajuj No’oj” del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, con carácter experimental por un período de cinco años a partir del año dos mil cuatro, mediante la gestión hecha ante las autoridades del Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación de Baja

Verapaz, por un grupo de ciudadanos rabinalenses quienes conformaron un grupo gestor al que denominaron Consejo Cargador; dicho consejo fue integrado por: José Corazón Ismalej, Sebastián Tecú Ruiz, Irma Lillian Toj Pérez, Luis García, Gloria Elizabeth Itzep Manuel, Pablo Tecú, Estela Solomán, Ricardo Obdulio Juárez Arellano, José Luis Tahuico Jerónimo.

El centro educativo surgió como una necesidad para satisfacer la demanda estudiantil de alumnos egresados de los establecimientos del ciclo de educación básica que funcionan en el municipio de Rabinal y Cubulco, tanto del sector oficial como del privado, quienes debían que trasladarse a la cabecera departamental, a Cobán o a la ciudad capital para continuar sus estudios del ciclo diversificado.

Inició sus funciones en el año dos mil cuatro atendiendo el cuarto grado de Profesorado en Educación Inicial Bilingüe Intercultural y de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural con una jornada única de trabajo y con cuatro años de duración, en la modalidad de semestres de enero a mayo y de julio a noviembre.

El Acuerdo Ministerial No. 928 de fecha veintiuno de noviembre de dos mil tres definió el pensum de estudios de dichas carreras, sin embargo cuando el establecimiento contaba con dos meses de funcionamiento, el Ministerio de Educación emitió el Acuerdo No. 381 de fecha tres de marzo de dos mil tres con el que se suspendió la creación de las Escuelas Normales Superiores Bilingües Interculturales, lo que vino a afectar a los alumnos que ya habían iniciado sus estudios.

Los padres de familia, personal docente, instituciones locales y el consejo cargador, realizaron las gestiones necesarias ante el Ministerio de Educación para que el establecimiento no fuese clausurada, el cuatro de marzo fue creada el Acuerdo Ministerial No. 364 que autoriza la creación y funcionamiento de la actual Escuela Normal Bilingüe Intercultural “Oxlajuj No'oj” para impartir las carreras de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y de Magisterio de Educación Primaria Bilingüe Intercultural, con carácter experimental por un período de cuatro años. El pensum de estudio que se desarrolla actualmente está contenido en el Acuerdo Ministerial No. 1178 del veintiocho de diciembre de dos mil uno.

En el ciclo escolar dos mil cuatro se atendió a un total de doscientos cuatro alumnos con la participación de ocho docentes quienes fueron reubicados desde establecimientos del nivel primario donde se encontraban presupuestados, mientras se realizaba la creación de las partidas presupuestarias para el personal del centro educativo.

Con la reforma a la carrera de magisterio impulsada por el Ministerio de Educación, actualmente el centro educativo imparte la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación.

### **1.5.2. Información técnica administrativa**

La unidad es de carácter oficial, su función es educativa presta sus servicios al público en general, está ubicada en la región norte del municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz. Pertenece al área rural, distrito No. 15-008, código No. 15-03-2050-

46 y brinda sus servicios en la modalidad bilingüe, plan diario regular jornada doble.

### **1.5.3. Filosofía de la institución**

#### **a. Visión**

La Escuela cuenta con la infraestructura idónea, forma con pedagogía y tecnología innovadora a docentes, que contribuyan al desarrollo de un país multicultural, multiétnico y plurilingüe, capaces de incursionar en el ámbito educativo. Desarrolla su función educativa a través de procesos formativos significativos, en búsqueda de la calidad de vida del ciudadano y ciudadana, de acuerdo a su contexto socio-cultural, en un ambiente de respeto, tolerancia, armonía y dinamismo.

#### **b. Misión**

Somos una Escuela Normal Bilingüe Intercultural que forma a maestros y maestras con una pedagogía y tecnología modernas e innovadoras, proactivos, competentes, conscientes y con vocación; capaces de incursionar en un mundo competitivo. Para el desarrollo integral de sus comunidades, en búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes a través de un proceso educativo eficiente y eficaz, con énfasis en los valores morales, culturales, cívicos y éticos que responden positivamente ante la realidad multicultural, multiétnico y plurilingüe del país.

#### **1.5.4. Servicios que presta**

Es una institución educativa del nivel medio: ciclo básico y diversificado que pertenece al Ministerio de Educación brinda sus servicios a todos los estudiantes del municipio de Rabinal y Cubulco, en las carreras de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, así mismo ofrece sus servicios a los estudiantes de primero a tercero básico. Los horarios de atención son de siete y media a doce y media y de una a seis de la tarde de lunes a viernes.

#### **1.6. Problemas y fortalezas encontradas**

##### **1.6.1. Problemas**

- a.** Insalubridad por la disposición inadecuada de desechos sólidos en el centro educativo.
- b.** Desaprovechamiento del predio del centro educativo.
- c.** Inseguridad en el centro educativo por la falta de muro perimetral.
- d.** Hacinaamiento en el centro educativo durante la realización de actividades sociales y culturales por la falta de un lugar adecuado.
- e.** Deficiencia en los servicios básicos.
- f.** Falta de recursos tecnológicos como equipo de cómputo y servicio de internet para el uso de los docentes.
- g.** Inexistencia de manual pedagógico ambiental para docentes.
- h.** Poco aprovechamiento del material reciclable para la elaboración de material didáctico.
- i.** Falta de guía didáctica para técnicas de estudio dirigida a estudiantes.

- j. Falta de práctica de valores.
- k. Escasa aplicación de técnicas o estrategias de evaluación y del reglamento vigente.
- l. Falta de traducción al idioma maya achí del reglamento de convivencia.
- m. Desconocimiento de los usuarios sobre el organigrama del centro educativo.
- n. Inadecuado espacio físico para la realización de actividades deportivas.
- o. Desconocimiento de los usuarios sobre la misión y visión del centro educativos.

#### **1.6.2. Fortalezas**

- a. La infraestructura están en buenas condiciones
- b. El establecimiento cuenta con terreno propio lo que permite la construcción de otros locales.
- c. El establecimiento cuenta con suficiente personal para cada grado y sección.
- d. El personal docente está capacitado para impartir los cursos asignados.
- e. Se trabaja a jornada doble para el beneficio de los estudiantes.
- f. Cuenta con una organización jerárquica bien definida y funcional para la operación.
- g. Los docentes planifican por bimestre, bloque y por sesiones; guiándose con el Currículum Nacional Base de cada nivel y carrera.
- h. Cuenta con pozo propio para el abastecimiento de agua.
- i. El mobiliario se encuentra en buenas condiciones.
- j. Los docentes cuentan con una sala para el resguardo de sus recursos.

- k. Cuenta con alumbrado público para la seguridad del establecimiento.

## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **2.1. Programa de servicio**

La epesista del Centro Universitario del Norte, extensión Salamá Baja Verapaz de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación al Medio Ambiente como proyecto en el programa de servicio realizó la traducción del reglamento de convivencia pacífica y disciplinaria 01-2 011 y el reglamento de convivencia interna del establecimiento.

A base del diagnóstico institucional realizado por medio de la técnica de los ocho sectores se determinó que el establecimiento es de modalidad bilingüe donde el idioma achí es el L-1 de los estudiantes, priorizando la modalidad del establecimiento se contribuyó satisfactoriamente al trabajo de la comisión de valores fortaleciendo la convivencia pacífica con disciplina para una cultura de paz.

##### **2.1.1. Justificación**

Los pilares de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj de la Aldea Pachalum departamento de Baja Verapaz lo es el: sostenimiento, divulgación y el fortalecimiento de la cultura achí y su objetivo principal es proteger su idioma y promover el desarrollo y la práctica del mismo. Como parte de la modalidad del establecimiento es de mayor relevancia la traducción del

reglamento de convivencia pacífica y disciplinaria así como también el reglamento interno de manera que la comunidad educativa conozcan sus deberes y derechos.

Para ello la Epesista en contribución al fortalecimiento de la cultura achí y la modalidad del establecimiento elaboró la traducción del reglamento de convivencia pacífica 01-2 011 y el reglamento interno del establecimiento.

## **2.1.2. Objetivos**

### **a. General**

Fundamentar el sistema educativo de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj de la aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz a través de la traducción al idioma achí del reglamento de convivencia 01-2 011 emitida por el Ministerio de Educación, así como la del reglamento interno del establecimiento.

### **b. Específicos**

1. Organizar los elementos idiomáticos como: fonología, morfología y sintaxis para la traducción.
2. Determinar las variantes idiomáticas para la traducción del reglamento de convivencia de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj de la aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz.

3. Considerar los capítulos y artículos para la traducción del reglamento de convivencia 01-2011 y el reglamento interno del establecimiento.

### **2.1.3. Actividades realizadas**

- a. Revisión del proyecto de parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- b. Aval del proyecto de parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- c. Recopilación de información del Reglamento de convivencia 01-2 011 y el reglamento interno del establecimiento.
- d. Contratación de un especialista en Comunicación y Lenguaje L-1 para la orientación y enseñanza del uso de del alfabeto achí.
- e. Traducción del reglamento de convivencia 01-2 011 y el reglamento interno del establecimiento.
- f. Revisión y corrección de los reglamento de convivencia 01-2 011 y del reglamento interno por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Rabinal, Baja Verapaz.
- g. Autorización del reglamento.
- h. Elaboración del informe final.
- i. Impresión de ejemplares

#### **2.1.4. Metodología**

La metodología utilizada en la traducción del reglamento de convivencia pacífica fue la investigativa, participativa e incluyente porque al realizar la traducción se contó con la participación de los docentes que imparten el curso de Comunicación y Lenguaje L-1 para determinar algunos términos, así mismo se contó con la participación de otros docentes que imparten cursos diferentes y la participación de estudiantes fue fundamental en el proyecto.

La traducción del reglamento de convivencia pacífica 01-2 011 emitida por el Ministerio de Educación y el reglamento interno del establecimiento, contiene la traducción de los capítulos y artículos enfocadas a las obligaciones y deberes del director, subdirectora, docentes, alumnos y padres de familia.

La educación tiene como finalidad primordial el desarrollo integral de la persona humana en conocimiento de la realidad cultural nacional y universal pues la necesidad es educar a la juventud entre del marco de la paz, libertad e igualdad que como sujetos de derechos se les permita ser los protagonistas de su propio desarrollo.

Fomentando un ambiente seguro, libre de todo tipo de violencia; de actos inmorales en donde se refleje la justicia, la paz y la democracia.

#### **2.1.5. Recursos**

- a. Humanos**
  - Epesista
  - Jefe inmediato
  
- b. Materiales**
  - Laptop

Internet  
 Libros de texto (gramática)  
 Impresora

**c. Económico**

Los gastos se desglosan de la siguiente manera:

**CUADRO 1  
 RECURSO FINANCIERO DEL PROYECTO DE SERVICIOS**

No.	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	Impresiones	Q.00.50	Q. 200.00
2	Empastados	Q. 5.00	Q. 30.00
3	Hoja de papel lino	Q. 1.00	Q. 12.00
4	Honorario de revisión	---	Q. 300.00
<b>TOTAL</b>			Q. 542.00

**Fuente:** Investigación de campo.

**2.1.6. Control**

Para llevar el control y el cumplimiento de las actividades realizadas según el plan y el cronograma se aplicó una gráfica de Gantt el cual fue la guía para que todas las actividades tuvieran éxito y significancia en el establecimiento.

## **2.2. Programa de docencia**

La epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el programa de docencia elaboró una guía didáctica con estrategias para la reutilización de los desechos sólidos dirigido a los docentes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, Rabinal, Baja Verapaz.

Se especifican las actividades a desarrollar, el objetivo general y los específicos, la metodología a emplearse, recursos, la calendarización de las actividades y la evaluación que fué mediante una gráfica de Gantt.

Fundamentados en los resultados del diagnóstico institucional realizado en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz en respuesta a la mala disposición final de los desechos sólidos generados por las actividades cotidianas en el establecimiento.

### **2.2.1. Justificación**

Los docentes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj de la Aldea Pachalum no tienen una guía didáctica que los oriente en la práctica de educación ambiental con sus estudiantes.

Es por ello la epesista elaboró una guía didáctica dirigida a docentes para promover educación ambiental con los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación transmitiendo hábitos y actitudes positivas en el cuidado del medio ambiente.

## **2.2.2. Objetivos**

### **a. General**

Crear una guía didáctica con estrategias para la reutilización de los desechos sólidos dirigido a docentes y estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj de la aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.

### **b. Específicos**

1. Seleccionar las estrategias para la elaboración de la guía didáctica dirigida a los docentes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación.
2. Determinar la estructura de la didáctica con actividades significativas orientadas a la reutilización de los desechos sólidos.
3. Especificar las actividades para la aplicación de las estrategias en la reutilización de los desechos sólidos dirigidos a los docentes.

## **2.2.3. Actividades realizadas**

- a.** Elaboración de la planificación
- b.** Revisión de planificación por el Asesor
- c.** Búsqueda de modelo de la guía didáctica
- d.** Elaboración de propuestas de la guía didáctica

- e. Redacción de unidades de la guía didáctica
- f. Elaboración del informe del proyecto
- g. Autorización de la guía didáctica
- h. Impresión de ejemplares
- i. Empastados de ejemplares
- j. Entrega de ejemplares a docentes

#### **2.2.4. Metodología**

Para conocer la estructura de la unidad del Ejercicio Profesional Supervisado se aplicó la técnica de los ocho sectores mediante un diagnóstico realizado el cual ayudó a la selección del proyecto.

Para recabar información, se aplicó la técnica de observación y entrevistas a los docentes que conforman la comisión de “Medio Ambiente” donde se pudo determinar que el mayor problema ambiental es la falta de aprovechamiento de los desechos sólidos.

Teniendo la información recopilada y seleccionado, permitió seleccionar los problemas ambientales existentes en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj y por medido de la viabilidad y factibilidad se seccionó uno, para ser trabajado en el programa de docencia siendo el siguiente: falta de material didáctico para docentes que apoye la promoción de educación ambiental y la reutilización de los desechos sólidos.

#### **2.2.5. Recursos**

##### **a. Humanos**

Epesista

Jefe inmediato

**b. Materiales**

Laptop  
 Internet  
 Libros de texto  
 Impresora

**c. Económico**

Los gastos se desglosan de la siguiente manera:

**CUADRO 2  
 RECURSO FINANCIERO DEL PROYECTO DE DOCENCIA**

No.	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	Impresiones	Q.00.50	Q. 300.00
2	Empastados	Q. 10.00	Q. 100.00
3	Hoja de papel lino	Q. 1.00	Q. 20.00
TOTAL			Q. 420.00

Fuente: Investigación de campo.

**2.2.6. Control**

Para llevar el control y el cumplimiento de las actividades realizadas según el plan y el cronograma se aplicó una gráfica de Gantt.

## **CAPÍTULO 3**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1. Programa de servicio**

La epesista del Centro Universitario del Norte, extensión Salamá Baja Verapaz, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente como proyecto en el programa de servicio realizó la traducción del reglamento de convivencia pacífica y disciplinaria 01-2 011 y reglamento de convivencia interna de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, del municipio de Rabinal departamento de Baja Verapaz.

Priorizando la modalidad del establecimiento se contribuirá satisfactoriamente al trabajo de la comisión de valores fortaleciendo la convivencia pacífica con disciplina para una cultura de paz.

##### **3.1.1. Análisis**

La cultura del pueblo de Rabinal Baja Verapaz es reconocida internacionalmente por lo que el idioma es uno de los elementos que resalta su riqueza.

La traducción del reglamento de convivencia 01-2 011 y el reglamento interno del establecimiento fue un aporte significativo a la comisión de valores de la institución; pues los pilares de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj de la Aldea Pachalum, del municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz, lo es: el sostenimiento, divulgación y el fortalecimiento

de la cultura achí y su objetivo principal es proteger su idioma y promover el desarrollo y la práctica del mismo.

Por esa razón se desarrolla el proyecto de traducción del reglamento de convivencia pacífica 01-2 011 y del reglamento de convivencia interna del establecimiento en el idioma maya achí, como un aporte no solo a la institución sino a la comunidad educativa.

### **3.1.2. Discusión de resultados**

Los objetivos planificados fueron alcanzados satisfactoriamente pues se brindó a la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj la traducción del reglamento de convivencia pacífica 01-2 011 emitida por el Ministerio de Educación y el reglamento interno del establecimiento.

El proceso de entrega de dicho documento; los docentes procedieron a la lectura guiada y comentada con sus estudiantes, orientándolos sobre los valores y el rol que cada integrante de la comunidad educativa debe cumplir eficientemente.

## **3.2. Programa de docencia**

### **3.2.1. Análisis**

Los problemas ambientales en el país se debe a los malos hábitos de la población, por la acumulación de los desechos sólidos se deben los desastres naturales que año con años golpe fuerte al país dejando cada vez más, más pobreza y hasta la pobreza extrema.

Los docentes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj no cuentan con una guía didáctica ambiental para inculcar la disposición final de los desechos sólidos a sus estudiantes que generan a diario en el establecimiento.

Por lo que la epesista en contribución en el fortalecimiento de la educación ambiental creó una guía ambiental con actividades de concientización sobre cómo reutilizar, reducir y reciclar los desechos sólidos; con un enfoque al mejoramiento de la labor docente en las aulas en fortalecimiento a la educación ambiental con los estudiantes.

### **3.2.2. Discusión de resultados**

Los objetivos propuestos fueron alcanzados satisfactoriamente, debido que los docentes aplicaron el contenido de la guía ambiental con sus estudiantes concientizándolos que como humanos responsables de los actos depositen los desechos sólidos en el lugar que corresponde en busca de una Guatemala verde.

Así mismo los docentes crearon en la unidad una serie de métodos para que los alumnos consintientemente puedan reciclar, reutilizar y reducir el uso de productos no biodegradables.

Como parte de las actividades que contiene la guía ambiental en el establecimiento ve pueden observar a la comunidad educativa reutilizar los desechos sólidos.

## **CAPÍTULO 4**

### **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **FACTORES QUE INFLUYEN EN EL BAJO RENDIMIENTO**

### **ESCOLAR**

#### **4.1. Introducción**

La investigación surge cuando se hace las diligencias para averiguar una problemática el cual requiere de una hipótesis para su estudio así buscar una propuesta de solución.

A continuación se presenta el informe del proyecto de investigación el cual contiene los antecedentes, justificación, los objetivos generales y específicos de la investigación.

La investigación es eficiente cuando se hace uso de instrumentos y metodología adecuados la comprobación de la hipótesis con el fin de buscar la solución a la misma de manera significativa.

#### **4.2. Planteamiento del problema**

La implementación de un módulo con técnicas de estudios podrá fortalecer el rendimiento escolar de los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación.

### **4.3. Justificación**

La lectura y su comprensión permiten al estudiante conocer, comprender y desenvolverse correctamente con las demás personas.

Es por ello que la tesis en contribución en el fortalecimiento del bajo rendimiento escolar de los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxluj No'oj de la aldea Pachalum Rabinal Baja Verapaz, realizó una investigación minuciosa del caso y creó la posible solución.

Haciendo referencia que el bajo rendimiento de los estudiantes en el área de comunicación y lenguaje L-2 no es responsabilidad directa de los docentes que imparten el curso, sino también es la falta de interés de los estudiantes.

Mediante la aplicación de diferentes técnicas de investigación y consultas bibliográficas se pretendió encontrar explicaciones, que coincidieron al diseñar una propuesta que ayude a disminuir el bajo rendimiento de los estudiantes en el área de comunicación y lenguaje L-2.

### **4.4. Marco conceptual**

#### **4.4.1. Antecedentes**

La Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxluj No'oj de la aldea Pachalum del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, es conocida con el lema "Formador de

Formadores” desde su fundación en el año 2 006 hasta el 2 013, debido que el Ministerio de Educación sustituyó la carrera de Magisterio de Educación Primaria por Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación los jóvenes han perdido la significancia de la educación y utilizan la carrera como un puente.

Haciendo referencia que el director del establecimiento menciona que actualmente el número de alumnos ha descendido drásticamente después de recibir en las aulas a más de doscientos diez estudiantes en cada inicio de ciclo escolar en cuanto a alumnos de nuevo ingreso; actualmente para el ciclo escolar 2 015 se recibió a treinta y dos estudiantes para la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación.

A demás resalta que los estudiantes que se inscriben a esta carrera lo hacen únicamente como un enlace para otras carreras universitarias o bien para obtener un empleo únicamente.

El director indica que los que estudian actualmente la carrera tienen bajo rendimiento en el área de comunicación y lenguaje L-2 debido a factores que desconoce.

Por tanto esta investigación pretende identificar las causas del bajo rendimiento de los estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, para luego diseñar y crear como propuesta un módulo que ayude en la orientación de los estudiantes para contrarrestar el bajo rendimiento en el área de comunicación y lenguaje L-2.

#### **4.4.2. Alcances y límites**

##### **a. Alcances**

La participación activa de docentes y estudiantes al momento de la realización de encuestas y observación del desarrollo de sesiones de clases en el área de comunicación y lenguaje L-1.

##### **b. Límites**

Falta de recursos económicos y tiempo para organización de talleres a docentes y estudiantes el uso significativo de las técnicas de estudios.

#### **4.5. Marco teórico**

##### **4.5.1. Constitución Política de la República**

“Artículo 72. Fines de la educación: La educación tienen con fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultural nacional y universal.

Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y los derechos humanos”.<sup>1</sup>

Efectivamente la Constitución Política de la República tiene como fin primordial el desarrollo integral de las personas a través de la formación académica con una enseñanza significativa como parte de la formación social y como derecho de todo guatemalteco, la educación nacional

---

<sup>1</sup>*Constitución Política de la República de Guatemala*. Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente C.P.

es interés de todos con el fin de promover un aprendizaje evaluable y competente.

#### 4.5.1. Curriculum Nacional Base

“Dentro del marco jurídico democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los Derechos Humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país. Por eso, la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular, de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo”.<sup>2</sup>

Por lo tanto, la Reforma Educativa propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, como consecuencia, la de los Pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación. *Curriculum Nacional Base* Primer Grado Nivel Medio Ciclo Básico. Área de Comunicación y Lenguaje. Guatemala 2 009.

“La Transformación Curricular propone Fundamentalmente, el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Curriculum elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.”<sup>3</sup>

A través de la transformación curricular se propone mejorar la calidad de educación de los estudiantes, por lo que se debe de involucrar a la comunidad educativa para que esto se logre. También se incorpora los aprendizajes teóricos y prácticos con el fin del perfeccionamiento del ser humano.

#### **4.5.2. Programa Nacional Leamos Juntos**

“Según el acuerdo Ministerial No. 00035-2 013, en su artículo 1, donde indica que se crea el programa leamos juntos con el propósito de desarrollar competencias lectoras en la niñez, juventud y comunidad educativa, tanto del subsistema de educación escolar así como el subsistema de educación extraescolar”.<sup>4</sup>

Este programa desarrollado en el país pretende que toda la población pueda desarrollar habilidades lectoras en los distintos niveles de educación, sean estos de educación primaria y nivel medio del sector público y privados con el fin de promover la lectura.

---

<sup>4</sup> Ibid. 20

## **4.6. Marco metodológico**

Para la realización de este marco se plantearon objetivos, se utilizaron distintos instrumentos así mismo fue tomada una parte de la población para la obtención de dicha información.

### **4.6.1. Método**

Para la investigación se aplicó el método científico por que cuenta con un proceso que da respuesta a una interrogante basada de una hipótesis, así mismo se utilizó el método analítico porque se analizaron los resultados obtenidos por medio de la aplicación de encuestas y la observación de las sesiones de clases; también se hizo uso del método descriptivo por que se describieron los resultados que se obtuvo de la investigación y en la tabulación de las respuesta.

### **4.7.2. Objetivos**

#### **c. General**

Crear un módulo con técnicas de estudio para orientar al estudiante sobre el tiempo, espacio y como realizar lecturas en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj de la Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.

#### **d. Específicos**

1. Identificar los factores que intervienen en el bajo rendimiento escolar de los Estudiantes en el Área de Comunicación y Lenguaje L-2 de la carrera de

Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación.

2. Analizar los resultados obtenidos para estructurar el contenido del módulo.
3. Explicar a los estudiantes el contenido y el uso adecuado del módulo.

#### **4.6.3. Hipótesis**

El bajo rendimiento escolar de los estudiantes se debe a la falta de aplicación de técnicas de estudio en las tareas asignadas por los docentes del área de Comunicación y Lenguaje L-2.

#### **4.6.4. Categorías**

##### **a. Directos**

El apoyo del jefe inmediato y personal docente al momento de desarrollar la investigación en sus diferentes etapas y la estructuración del contenido del módulo de aprendizajes.

##### **b. Indirectos**

El factor tiempo es limitado en los períodos de los cursos por lo que en las observaciones de sesiones clases en el área de Comunicación y Lenguaje L-2 se realizó varias veces a continuidad de los temas.

#### **4.6.5. Diseño de la investigación**

La investigación fue realizada de la siguiente manera:

- a. Experimental:** Se llevó a cabo en el momento de la aplicación de encuestas debido que cada estudiante expresó sus ideas y necesidades.
  
- b. Observacional:** Se llevó a cabo en el momento en que el investigador personalizo algunas sesiones de clases para observar de cerca el problema.

#### **4.6.6. Sujeto de la investigación**

Los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación fueron la base fundamental durante el desarrollo de la investigación, debido que es una nueva carrera en el establecimiento.

#### **4.6.7. Instrumentos**

##### **a. Guía de observación de clases**

Se llevó a cabo, a través de la aplicación de una guía de observación durante el desarrollo de algunas sesiones de clases con el docente de Comunicación y Lenguaje L-2.

##### **b. Encuestas**

Se aplicaron a través de dos cuestionarios, el primero está dirigido a la población estudiantil de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación. El segundo se aplicó a los docentes del área de Comunicación y Lenguaje L-2.

### **c. Estadística**

En la investigación realizada en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, se utilizó la estadística descriptiva debido que se obtuvieron los resultados de la forma puntual los cuales se analizaron para la identificación del problema.

## **4.7. Resultados**

### **4.7.1. Análisis de resultados**

A base de los resultados obtenidos de los instrumentos de la investigación relacionada al bajo rendimiento escolar en el área de comunicación y lenguaje L-2 de los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj de la Aldea Pachalum del municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz se determinaron varios factores.

Entre los más relevantes está que la mayoría de estudiantes no soben ni aplica las técnicas de estudio al momento de la lectura de cualquier libro de texto u otros documentos ya sea en el aula o en las tareas extra aulas.

Es urgente la enseñanza de las técnicas de estudio para que los estudiantes mejoren sus calificaciones en el área de comunicación y lenguaje L-2.

#### **4.9. Conclusiones de la investigación**

- a. Las causas en la que los estudiantes tienen bajo rendimiento escolar en el área de comunicación y lenguaje L-2 es por que desconocen de las técnicas de estudio y muestran desinterés en aprender y aplicar en las lecturas que realizan.
- b. Las orientaciones de parte de los docentes hacia los alumnos son mínimas porque el factor tiempo de los períodos son muy cortas y prueba de ello solo dejan tareas luego las revisan en sus hogares.
- c. Los docentes indican que conocen de las técnicas de estudio aunque no hayan recibido de algún taller pero debido al factor tiempo y el desinterés de los estudiantes no la aplican constantemente.
- d. El producto como resultado de la investigación es la estructuración de un módulo de las técnicas de estudio para que el estudiante las practique a través de ejercicios, con esto se pretende mejorar el nivel de calificación de los estudiantes en el área de Comunicación y Lenguaje L.2.

#### **4.10. Recomendaciones de la investigación**

- a. Es importante la enseñanza y aplicación de las técnicas de estudios para mejorar el desempeño de los estudiantes en el área de Comunicación y Lenguaje L-2 por parte de los docentes con el fin de contrarrestar y elevar el nivel de calificación.

- b.** Se les recomienda a los docentes que imparten el área de Comunicación y Lenguaje L-2 enseñar y aplicar las técnicas de estudio en las actividades pedagógicas.
  
- c.** Organizar talleres para los docentes sobre la aplicación de las técnicas de estudios.
  
- d.** El director del establecimiento debe de aplicar la propuesta para que los estudiantes aprendan y utilicen las técnicas de estudio en sus diferentes tareas.

## CONCLUSIONES

- a.** Se determinaron estrategias significativas, concientización ambiental y el desarrollo de temas ambientales con los estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación con la ayuda de una guía ambiental para el manejo de los desechos sólidos dirigida a los docentes.
- b.** Se fortaleció el proceso administrativo mediante la traducción del reglamento de convivencia pacífica 01-2 011 y el reglamento de convivencia interna del establecimiento en idioma maya achí.
- c.** Se logró fortalecer y determinar los factores que inciden en el bajo rendimiento de los estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación en el área de comunicación y lenguaje L-2 y se implementó un módulo con actividades sobre las técnicas de estudio para el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes.

## RECOMENDACIONES

- a.** Aplicar diagnósticos ambientales continuamente para verificar la aplicación del reciclar, reutilizar y reducir los productos biodegradables en el establecimiento.
  
- b.** Aplicar el reglamento de convivencia pacífica 01-2 011 y el reglamento interno del establecimiento para mantener un mejor control en la conducta de los estudiantes practicando la cultura de paz.
  
- c.** Que los docentes exijan la aplicación de la técnica de estudio en las diferentes tareas que realicen con los estudiantes y utilicen el módulo elaborado por la epesista.

## BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Constituyente C.P. *Constitución Política de la República de Guatemala*: Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente C.P. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2 007.

Gómez Juárez, Odilia Mirtala. *Diagnóstico Institucional Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj*. Baja Verapaz. Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente. Guatemala: CUNOR, USAC, 2 014.

Ministerio de Educación. *Currículo Nacional base: primer grado, nivel medio ciclo básico: área de comunicación y lenguaje*. Guatemala: MINIDUC. 2 009.

----- Ministerio de Educación. Acuerdo Ministerial No. 00035-2 013. Guatemala: MINEDUC, 2 013.



Vo. Bo.

---

Margarita Pérez Cruz  
Bibliotecaria General  
CUNOR



# CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Universidad de San Carlos de Guatemala



15245

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**Pedagogía y Administración Educativa con  
Orientación en Medio Ambiente**

Al trabajo titulado:

**Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado  
realizado en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural  
Oxlajuj No'oj, Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz**

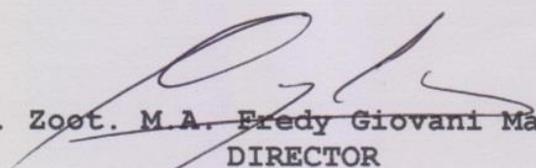
Presentado por el (la) estudiante:

**Odilia Mirtala Gómez Juárez**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

*"Id y enseñad a todos"*

  
Lic. Zoot. M.A. Fredy Giovanni Macz Choc  
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz octubre del 2015

